

## **EFFECTO *IN VITRO* E *IN VIVO* DE CUATRO HERBICIDAS SOBRE EL DESARROLLO DE CEPAS PROMISORIAS DE *TRICHODERMA ASPERELLUM SAMUELS.***

**Autores:** Benedicto Martínez<sup>1</sup>, Yusimy Reyes<sup>2</sup>, Ararita Payajo<sup>2</sup>, Yanisia Duarte<sup>1</sup>, Danay Infante<sup>1</sup>.

**1. Centro Nacional de Sanidad Agropecuaria (CENSA), Cuba.**

**2. Universidad Agraria de la Habana (UNAH, Cuba).**

Para el manejo del cultivo de arroz se emplean frecuentemente herbicidas. Sin embargo, se desconocen las posibles afectaciones que podrían ocasionar estos, sobre agentes de control biológico promisorios para el manejo de enfermedades en dicho cultivo. El presente trabajo tuvo como objetivo determinar si los herbicidas comerciales (Glifosato CS 48 (glifosato), Aminex CS 72 (2,4D sal de amina), Furore CE 4.5 (fenoxaprop-p-etilo) y Nominee SC 40 (bispiribac Sodio) a las concentraciones de campo afectan el desarrollo de cepas de *Trichoderma asperellum* (13, 17, 75 y 78) promisorias fundamentalmente para el control del Tizón de la vaina en el arroz. Para la evaluación de estas cepas se empleó el envenenamiento del medio de cultivo y del suelo, con los cuatro herbicidas. Glifosato a la dosis de campo inhibió el crecimiento lineal de las cepas de *T. asperellum* en más de 80 %. Sin embargo, la esporulación por unidad de área de crecimiento de estas no se afectó por Glifosato, la acción inhibitoria es específica para algunas cepas como la T13. Este herbicida provoca cambios en la coloración y textura de las colonias de las cepas y afecta la germinación conidial, así como la talla de los conidios de la cepa T13. Los herbicidas Furore y Glifosato no afectan las UFCs, mientras que Aminex y Nominee tienen especificidad frente a T75 y T78, respectivamente. Las cepas de *T. asperellum* estudiadas deben ser aplicadas en campo, a partir de 14 días posteriores al tratamiento con los herbicidas probados.

**Palabras clave:** *Trichoderma asperellum*, herbicidas, compatibilidad